

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
LICIACORP S.A. CELEBRADA EL DIEZ DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISEIS**

En Quevedo a las dieciséis horas de la tarde del día diez del mes de Abril, en la localidad de la Compañía situada en el Parroquia Quevedo calle Decimo Cuarta numero 402 intersección Siete de Octubre, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria los accionistas de la **COMPAÑÍA LICIACORP S.A.**, los mismos que se detallan a continuación: **a) El señor Lcdo. JOHN ROSENDO SALCEDO CANTOS** por sus propios derechos, propietaria de **272 acciones**, quien comparece además en calidad de Presidente de la Compañía **b) La señora Ing. CARMEN SANDRA SALCEDO CANTOS** por sus propios derechos, propietaria de **264 acciones**, y en calidad de Gerente General **c).** La señora **Abg. ANDREA DEL CARMEN SALCEDO CANTOS** por sus propios derechos, propietaria de **264 acciones**. Todas las acciones de la Compañía son ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un Dólar de Estados Unidos de América cada una de ellas, las mismas que se encuentran pagadas en un 100% y que constituyen la totalidad del Capital Social de la Compañía. Estando presente todos los accionistas de la compañía que representan la totalidad del Capital Social de la misma, sin previa convocatoria y de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria para conocer el resultado de los estados financieros de la Empresa. Preside esta sesión la Presidente, señor **Lcdo. JOHN ROSENDO SALCEDO CANTOS** y actúa como Secretario de la Junta General de la Compañía **Ing. CARMEN SANDRA SALCEDO CANTOS**. A continuación el secretaria elabora la lista de asistentes y constata que se encuentra presente el cien por ciento del capital pagado de la compañía, hecho por lo cual los accionistas por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria, a fin de tratar el único punto del orden del día: **PRIMER PUNTO: CONOCER Y APROBAR, EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015 Y INFORME DE COMISARIO** **SEGUNDO PUNTO:** Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta señor **Lcdo. JOHN ROSENDO SALCEDO CANTOS** y como secretaria del mismo señora **Ing. CARMEN SANDRA SALCEDO CANTOS**, de inmediato el secretaria de la Junta constata que existe el quórum legal para instalar la Junta, por encontrarse reunido y presente todo el capital social suscrito y pagado por la Empresa. Acto seguido la Presidente pone a consideración de los presentes del **Primer punto de orden: CONOCER Y APROBAR, EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015 E INFORME DE COMISARIO**. Pide la palabra la Accionista **Abg. ANDREA DEL CARMEN SALCEDO CANTOS** quien manifiesta que ha analizado los Estados Financieros presentados por la Compañía y sus Anexos, así mismo la aplicación de las nuevas Normas Internacionales de Información Financiera NIIF presentando una utilidad antes del impuesto de **TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO CON NUEVE CENTAVOS DE DÓLAR**, cumpliendo con los Impuestos del 15% de los Trabajadores y el 22% de Impuesto a la Renta de la Compañía, dando una utilidad líquida de **DOSCIENTOS CUARENTA Y UNO CON TREINTA Y NUEVE CENTAVO DE DÓLAR**. Por lo que propone que sean distribuidos de acuerdo al número de acciones emitidas por la empresa, por lo que pide la palabra el Presidente de la Junta Señor **Lcdo. JOHN ROSENDO SALCEDO CANTOS** la misma que indica que está de acuerdo en la distribución de Utilidades que le corresponde a cada uno de los Accionistas. Quedando todos de acuerdo en forma unánime en la

distribución de Utilidades. **RESUELVE: LA DISTRIBUCIÓN DE LAS UTILIDADES. TERCER PUNTO DEL ORDEN: AUTORIZAR A Ing. CARMEN SANDRA SALCEDO CANTOS PARA QUE PROCEDA CON LO ANTES DICHO.** Deliberado que fue este punto de orden, con lo que termina la junta, se concede un receso para que la Secretaria proceda a la redacción a la presente Acta. Se reinstala la sesión y la Secretaria da lectura del Acta a los presentes, quienes se afirman, ratifican y firman el contenido de la presente Acta, conmigo, el Secretaria y la Presidente de la Junta que **LO CERTIFICAN.-**


LCDO. JOHN ROSENDO SALCEDO CANTOS
C.I. N° 120169578-8
PRESIDENTE


ING. CARMEN SANDRA SALCEDO CANTOS
C.I. N° 120169580-4
SECRETARIA AD-HOC


LCDO. JOHN ROSENDO SALCEDO CANTOS
C.I. N° 120169578-8
ACCIONISTA


ING. CARMEN SANDRA SALCEDO CANTOS
C.I. N° 120169580-4
ACCIONISTA


ABG. ANDREA DEL CARMEN SALCEDO CANTOS
C.I. N° 120169579-6
ACCIONISTA